

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

En Riobamba, en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Arrayanes 2520 y Orozco, siendo las 10:00 hs., del día Lunes, 17 de Abril del 2017, asisten el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de Transportes San Miguel de Pungala S. A., de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de compañías, se constituyen en Junta Universal (Anexo 1), cumpliendo así con los Estatutos y la Ley. El Presidente Sr. Víctor H. Coronel Alarcón dispone a la Secretaria Sra. Silvia Cuadrado de lectura a la propuesta del Orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. a la Junta General Universal Ordinaria para el día lunes 17 de Abril del 2017 a las 10:00 horas (10 a.m.) en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Arrayanes 2520 y Orozco, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2016, y Resolución sobre los Resultados

Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa, Sr. Carlos Cuadrado B.,
Riobamba, Abril 2 del 2017.


Sr. Víctor H. Coronel Alarcón
PRESIDENTE


Sra. Silvia Cuadrado B. de Avalos
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria y aprobada por los accionistas asistentes, el Presidente dispone tratar el primer punto:

1. **Constatación del quórum.** Se constata la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado, por lo tanto se instalan en Junta Universal, y el Presidente da paso al Segundo punto de la convocatoria.
2. **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2016.** El Presidente Sr. Víctor H. Coronel Alarcón concede la palabra a la Sra. Gerente General Silvia Cuadrado B. de Avalos para que dé lectura a su informe (Anexo 2). Una vez conocido el informe el Sr. José Morocho, mociona su aprobación. Apoya la moción el Sr. Segundo Guanulema. Sometida a votación el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad. **RESOLUCION:** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.
3. **Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016.** El Presidente pide al Sr. Carlos H. Cuadrado B. de lectura a su informe de Comisario. Luego de que los asistentes escucharon

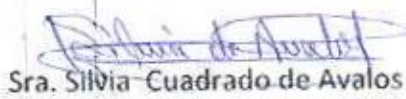
el informe, el Sr. Daniel Ortiz mociona la aprobación del Informe, apoya la moción el Sr. José Quillay **RESOLUCION:** Sometido a votación el informe del Comisario lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.016, y Resolución sobre los Resultados.** El Presidente solicita a la Contadora de la Cía. Lic. Lucía Valdiviezo dé a conocer los Estados Financieros del año 2.016. Proporcionando los siguientes datos: Balance de Situación: ACTIVO \$ 43.473.35; PASIVO \$ 28.065.01; PATRIMONIO NETO \$ 15.408.34. Estado de Resultados: Ingresos Exentos provienen de cuotas y aportaciones, por el valor Total de 4.431.79; GASTOS \$ 4.439.74, **RESULTADO** tenemos CERO. Una vez conocidos los balances el Presidente pide a los asistentes manifestarse sobre los mismos. El Sr. Segundo Menta mociona la aprobación total de los estados financieros porque reflejan la realidad de la cia. Lo apoya el Sr. Patricio Pilataxi. Se somete a votación, y son aprobados por todos los asistentes. Se abstienen de votar el Presidente, Sr. Víctor H. Coronel Alarcón; la Sra. Silvia Cuadrado, Gerente General; y el Comisario Sr. Carlos Cuadrado quienes son las personas que dirigen los destinos de la Cía. administrativa, económica y financiera. La Sra. Gerente explica que la Cía. se mantiene con cuotas mensuales para los gastos mínimos y por tanto no tienen ningún resultado económico positivo ni negativo que dar a conocer. Los asistentes aprueban la explicación de la Sra. Silvia Cuadrado. **RESOLUCION:** LOS BALANCES DEL AÑO 2016, SON APROBADOS POR UNANIMIDAD y debido a la explicación sobre los resultados, la resolución es aprobarlos en su totalidad.

Siendo las 11:15 hs., el Presidente clausura la Junta General Universal, concede un receso para elaborar la presente acta. Se reinstala la sesión con todos los accionistas asistentes, pide se dé lectura del acta. El Sr. Hernán Coronel Velastegui mociona la aprobación del acta, apoya el Sr. Segundo Menta. Se Somete a votación y la APRUEBAN POR UNANIMIDAD. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por el Presidente y el Secretario, que certifica, conjuntamente con todos los accionistas presentes.



Sr. Víctor H. Coronel Alarcón
PRESIDENTE



Sra. Silvia Cuadrado de Avalos
GERENTE - SECRETARIA

ADJUNTO FIRMAN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. PRESENTES EN ESTA JUNTA UNIVERSAL